



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de diciembre de 2025.-
DECRETO ALC. N° 7.815/2025.-

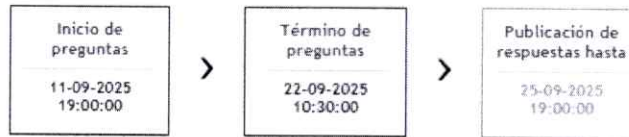
VISTOS:

- I. La Constitución Política de la República de Chile.
- II. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- III. Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- IV. Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en adelante "Ley de Compras" y sus modificaciones.
- V. Decreto N°661, de 2024, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda.
- VI. Ley 21.634, Moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
- VII. Ley N°19.943, que crea la Comuna de Alto Hospicio.
- VIII. Ley 21.595, Ley de Delitos Económicos.
- IX. Ley N° 20.416, Fija Normas Especiales para las Empresas de Menor Tamaño.
Decreto Alcaldicio N°3.289, de fecha 22 de mayo de 2025, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y de Gestión de Contratos de la Municipalidad de Alto Hospicio.
- XI. Decreto Alcaldicio N° 9.878, de fecha 06 de diciembre de 2024 que nombra en el cargo de Alcalde Titular de la Comuna de Alto Hospicio a Don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- XII. Decreto Alcaldicio N°7.605, de fecha 02 de diciembre de 2025, que establece orden de subrogación del cargo de Alcalde.
- XIII. Decreto Alcaldicio N°5.861/2025, de fecha 10 de septiembre del 2025, que autoriza el llamado a Licitación Pública y aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos Adjuntos de la Propuesta Pública N° 142/2025, denominado "Suministro de Servicios Altas Odontológicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-197-LP25.
- XIV. Decreto Alcaldicio N°7.654/2025, de fecha 04 de diciembre del 2025, que modifica la fecha de plazo de adjudicación del proceso licitatorio citado.
- XV. Memorandum 1.762/2025, de fecha 12 de diciembre del 2025, donde se envía Informe de Evaluación y se propone la ADJUDICACIÓN MULTIPLE DE LOS ITEMS N° 2, 3, 8 Y 11 y declarar DESIERTO LOS ITEMS N° 1, 4, 5, 6, 7, 9 Y 10 del proceso licitatorio.
- XVI. Acuerdo de Concejo N° 277/2025, donde el Concejo Municipal aprueba la adjudicación del proceso antes citado.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante Decreto Alcaldicio N°5.861/2025, de fecha 10 de septiembre del 2025, se aprobaron las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la Propuesta Pública N° 142/2025, denominado "Suministro de Servicios Altas Odontológicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-197-LP25.
- II. Que, con fecha 11 de septiembre de 2025, se efectuó el llamado a licitación pública a través del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl.
- III. Que, entre los días 11 y 22 de septiembre de 2025, se desarrolló el período de Foro de Consultas, conforme al cronograma de la licitación. Una vez finalizado el periodo de consultas se constata que no se recibieron consultas, como se observa a continuación.

Preguntas Licitación: 3447-197-LP25



! Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas

[Descargar preguntas](#)

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (0)
		Ningún proveedor ha realizado preguntas para esta licitación

[Descargar preguntas](#)

Cerrar

IV. Que, con fecha 02 de octubre del 2025, se cerró el proceso de recepción de ofertas, de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario de la licitación, presentándose las siguientes ofertas:

N°	OFERENTES	R.U.T.
1	CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA	77.164.537-2
2	FERNANDO ROBINSON GARAY MARTINEZ	
3	MOS SPA	78.125.441-K

V. Que, con fecha 27 de noviembre del 2025, la Comisión Evaluadora suscribió el Informe de Evaluación, proponiendo la adjudicación del proceso, el cual se acompaña y forma parte integrante del presente Decreto:

VI. Que, conforme al Punto N° 1: "De la Apertura" del Informe de Evaluación emitido por la Comisión de Evaluación, se determinó la admisibilidad e inadmisibilidad de las ofertas, quedando las siguientes ofertas habilitadas para pasar a la siguiente etapa:

N°	OFERENTE	R.U.T.	ADMISIBILIDAD
1	CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA	77.164.537-2	ADMISIBLE
2	FERNANDO ROBINSON GARAY MARTINEZ		INADMISIBLE
3	MOS SPA	78.125.441-K	ADMISIBLE

VII. Que, conforme al Punto N° 3: "Etapa de evaluación y control de antecedentes" del Informe de Evaluación, se determinó la admisibilidad e inadmisibilidad de las ofertas por las razones que ahí se fundamentan, quedando las siguientes ofertas habilitadas para pasar a la Etapa de Evaluación.

N°	OFERENTE	R.U.T.	ADMISIBILIDAD
1	CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA	77.164.537-2	ADMISIBLE
2	MOS SPA	78.125.441-K	ADMISIBLE

VIII. Que, conforme al Punto N° 4: "Análisis requisitos técnicos mínimos obligatorios" del Informe de Evaluación, se determinó la admisibilidad e inadmisibilidad por ítem de las ofertas por las razones que ahí se fundamentan, quedando las siguientes ofertas habilitadas para pasar a la Etapa de Evaluación:

ITEM N° 2: : ALTA ODONTOLÓGICA INTEGRAL, PROGRAMA ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL, MÁS SONRISAS PARA CHILE, SIN PRÓTESIS.					
PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO TECNICO	GARANTIA	TIEMPO ANTE RESPUESTAS GARANTIAS	CANTIDAD DE UNIDADES ODONTOLÓGICAS	CANTIDAD DE EQUIPOS DE TRABAJO

CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACÍFICO SPA, RUT 77.164.537-2	Si Cumple	12 meses	3 días hábiles	3	Según lo indicado en el anexo, se presentan 2 Odontólogos y 2 Tons. No obstante, se adjunta únicamente el Certificado de Título del equipo de trabajo, excluyendo el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, documento obligatorio.
MOS SPA RUT 78.125.441-K	Si cumple	6 meses	2 días hábiles	1	Según lo indicado en el anexo, se presentan 2 Odontólogos y 2 Tons. Se acredita el equipo de trabajo con Certificado de Título y Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.

ITEM N° 3: ALTA ODONTOLÓGICA INTEGRAL, PROGRAMA ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL, MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PROTESIS.					
PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO TECNICO	GARANTIA	TIEMPO ANTE RESPUESTAS GARANTIAS	CANTIDAD DE UNIDADES ODONTOLÓGICAS	CANTIDAD DE EQUIPOS DE TRABAJO
CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACÍFICO SPA RUT 77.164.537-2	Si Cumple	12 meses	2 días hábiles	3	Según lo indicado en el anexo, se presentan 2 Odontólogos y 2 Tons. No obstante, solo se adjunta Certificado de Título y Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, de Odontóloga Katherine Varas Lazo y Tons Lucia Mora.
MOS SPA RUT 78.125.441-K	PROVEEDOR NO POSTULA AL ITEM SEGÚN LO INDICADO EN COMPROBANTE DE OFERTA Y ANEXO ECONÓMICO				

ITEM N° 8: ALTA ODONTOLÓGICA INTEGRAL, PROGRAMA ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL HOMBRE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS.					
PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO TECNICO	GARANTIA	TIEMPO ANTE RESPUESTAS GARANTIAS	CANTIDAD DE UNIDADES ODONTOLÓGICAS	CANTIDAD DE EQUIPOS DE TRABAJO
CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACÍFICO SPA, RUT 77.164.537-2	PROVEEDOR NO POSTULA AL ITEM SEGÚN LO INDICADO EN COMPROBANTE DE OFERTA Y ANEXO ECONÓMICO				
MOS SPA RUT 78.125.441-K	Si cumple	6 meses	2 días hábiles	1	Según lo indicado en el anexo, se presenta 1 Odontólogo, 1 Tons y 1 Laboratorista dental. No obstante, solo se acredita con Certificado de Título y Registro Nacional de Prestadores

					Individuales de Salud, a Odontóloga Mónica Oyarzún Sirias y Tons Dilenka Leiva Salamanca.
--	--	--	--	--	---

ITEM N° 11: ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL GES DE SALUD ORAL- PACIENTE DE 60 AÑOS.					
PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO TECNICO	GARANTIA	TIEMPO ANTE RESPUESTAS GARANTIAS	CANTIDAD DE UNIDADES ODONTOLOGICAS	CANTIDAD DE EQUIPOS DE TRABAJO
CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACÍFICO SPA, RUT 77.164.537-2 	Si Cumple	12 meses	2 días hábiles	2	Según lo indicado en el anexo, se presentan 1 Odontólogo, 2 Tons y 1 laboratorista dental. No obstante, solo se adjunta Certificado de Título y Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, de Tons Natali Sarabia Cerda.
MOS SPA RUT 78.125.441-K	Si cumple	6 meses	2 días hábiles	1	Según lo indicado en el anexo, se presenta 2 Odontólogo, 2 Tons y 1 Laboratorista dental. No obstante, solo se acredita con Certificado de Título y Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, a Odontólogos Gabriela Acevedo, Omar Martínez y Tons Marcia Carvajal y Darlyn Aguilar.

IX. Que, en virtud del punto anterior se propone declarar DESIERTO los siguientes ítems, puesto que no se recibieron ofertas para los ítems en cuestión.

ITEM N°	DETALLE ITEM
1	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIA SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
4	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CHRG

5	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL INTERSECTOR.
6	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
7	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, SIN PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
9	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CHRГ
10	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL INTERSECTOR

- X. Que, aplicados los criterios de evaluación definidos en las Bases (Oferta Administrativa 10%, Oferta Económica 40% y Oferta Técnica 50%), para cada ítem se obtuvo el siguiente resultado.

ITEM N° 2: ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, SIN PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM				
PROVEEDOR	OFERTA ADMINISTRATIVA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	PONDERACIÓN FINAL
	10%	40%	50%	
CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA R.U.T.: 77.164.537-2	0.50	4.00	3.13	7.63
MOS SPA R.U.T.: 78.125.441-K	1.00	3.99	4.00	8.99

ITEM N° 3: ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CYAM				
PROVEEDOR	OFERTA ADMINISTRATIVA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	PONDERACIÓN FINAL
	10%	40%	50%	
CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA R.U.T.: 77.164.537-2	0.50	4.00	3.13	7.63

ITEM N° 8: ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CYAM				
PROVEEDOR	OFERTA ADMINISTRATIVA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	PONDERACIÓN FINAL
	10%	40%	50%	
MOS SPA R.U.T.: 78.125.441-K	1.00	4.00	4.00	9.00

ITEM N° 11: ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, CONVENIO GES ODONTOLÓGICOS. PACIENTE DE 60 AÑOS.				
PROVEEDOR	OFERTA ADMINISTRATIVA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	PONDERACIÓN FINAL
	10%	40%	50%	
CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA R.U.T.: 77.164.537-2	0.50	4.00	3.13	7.63
MOS SPA R.U.T.: 78.125.441-K	1.00	3.98	4.00	8.98

- XI. Que, fundado en el análisis realizado por esta comisión, se propone la ADJUDICACIÓN MULTIPLE de la Propuesta Pública N° 142/2025, denominado "Suministro de Servicios Altas Odontológicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-197-LP25, con una duración del contrato desde la fecha que indica el acto que lo aprueba hasta el 31 de diciembre del año 2027 o hasta que se ocupe el presupuesto proyectado, lo que ocurra primero.
- XII. Que, mediante Decreto Alcaldicio N°7.654/2025, de fecha 04 de diciembre del 2025, se extiende el plazo de adjudicación del proceso licitatorio citado hasta el 31 de diciembre del 2025, debido a que se esperaba la aprobación del concejo municipal.
- XIII. Que, la presente adjudicación cuenta con aprobación de concejo, tomada durante la Trigésima Quinta (35°) Sesión Ordinaria del Concejo, de fecha 09 de diciembre del 2025, como se indica en Certificado de Acuerdo N°277/2025.

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE DE FORMA MULTIPLE la Propuesta Pública N° 142/2025, denominado "Suministro de Servicios Altas Odontológicas para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-197-LP25, con una duración del contrato **desde la fecha que indica el acto que lo aprueba hasta el 31 de diciembre del año 2027 o hasta que se ocupe el presupuesto proyectado, lo que ocurra primero**, a los siguientes proponentes para los ítems:

ITEM N°	DETALLE ITEM	PROPONENTE	RUT	VALOR UNITARIO NETO	IVA	VALOR UNITARIO BRUTO
2	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, SIN PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM	MOS SPA	78.125.441-K	\$ 130.308	EXENTO	\$ 130.308
3	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CYAM	CENTRO ODONTOLÓGICO DEL PACIFICO SPA	77.164.537-2	\$ 278.000	EXENTO	\$ 278.000
8	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CYAM	MOS SPA	78.125.441-K	\$ 279.487	EXENTO	\$ 279.487
11	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, CONVENIO GES ODONTOLÓGICOS. PACIENTE DE 60 AÑOS	MOS SPA	78.125.441-K	\$ 279.487	EXENTO	\$ 279.487

- 2.- DESÍGNESE a la Dirección de Servicios Traspasados – Área de Salud Municipal como Unidad Técnica a cargo de la presente Propuesta, la que estará encargada de la correcta y oportuna ejecución del contrato a que de origen la adjudicación de presente proceso licitatorio.
- 3.- Los bienes y servicios requeridos en la presente licitación serán financiados por la Municipalidad de Alto Hospicio, con cargo al presupuesto del Departamento de Salud, debiendo imputarse a las siguientes cuentas según corresponda, o cualquier otra que se indique en la respectiva orden de compra:

PROGRAMA ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL			
ESTRATEGIA	Nº ITEM	DETALLE	CUENTA
Atención Integral	2	Altas odontológicas integrales. Más Sonrisas para Chile, sin prótesis. Gestión local CPPM	215-22-08-999-003
	3	Altas odontológicas integrales. Más Sonrisas para Chile, con prótesis. Gestión local CYAM	
	8	Altas Odontológicas Integrales. Hombres de escasos recursos, con prótesis. Gestión local CYAM	215-22-08-999-003
GES de Salud Oral	11	Altas Odontológicas Integrales. Estrategia GES de Salud Bucal-Paciente de 60 años.	

4.- DECLARARESE DESIERTO los siguientes ítems del proceso licitatorio:

ITEM Nº	DETALLE ITEM
1	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIA SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
4	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CHRGR
5	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. MÁS SONRISAS PARA CHILE, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL INTERSECTOR.
6	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
7	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, SIN PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CPPM
9	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL CHRGR
10	ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, PROGRAMA ESTRATEGIAS SALUD BUCAL. HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS, CON PRÓTESIS. GESTIÓN LOCAL INTERSECTOR

5.-INFÓRMESE Y PUBLÍQUESE en el Sistema de Información www.mercadopublico.cl, el presente Decreto Alcaldicio, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 108º letra a) Nº 8, del Reglamento de la Ley Nº 19.886.

Fdo. Doña Norma Córdova Correa, Alcalde (S) de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

IVD/nvl

Distribución:

Adm. y Finanzas

Secoplac

Encargado Portal

Jurídico